



**CONVOCATORIA DE CONCURSO PARA LA  
SELECCIÓN DEL ORGANISMO DE EJECUCIÓN  
PROGRAMA DE PROMOCIÓN DOP RUEDA E IGP CARNE DE ÁVILA**

**Programa simple – Sellos de calidad UE (2027–2029)**

**PUBLICITACIÓN DE AGENCIAS QUE SUPERAN LA FASE DE  
EXCLUSIÓN/SELECCIÓN**

De acuerdo con las bases de la convocatoria de referencia, una vez finalizado el periodo de presentación de solicitudes de participación en el concurso para la selección de agencias, a continuación, con fecha 30 de marzo de 2026, se informa de las agencias que pasan la fase de adjudicación.

Tal como consta en las bases de la convocatoria, las agencias tienen como plazo límite para la presentación de sus propuestas hasta el 15 de abril de 2026 al correo electrónico [comunicacion@doruada.com](mailto:comunicacion@doruada.com). Pueden consultar toda la información disponible en la web: [www.doruada.com](http://www.doruada.com)

**LISTADO DE AGENCIAS QUE PASAN A LA FASE DE ADJUDICACIÓN:**

- AGR BLAY, S.L.
- MEDIATALENT, S.L.

Validación del comunicado por el representante legal de la entidad proponente

Carlos Yllera Pérez  
Presidente C.R.D.O. Rueda